UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Iván Fernando Fajardo Daza, Coordinador del Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y el numeral 3.3., del artículo 1 de la Resolución Nro.182 de 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, la UNGRD publica mensualmente por treinta (30) días en la página web y en la cartelera interna el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y las notas más representativas a **31 de Agosto del año 2022**, hoy 23 de Septiembre de 2022.

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable - UNGRD

Elaboró: Patricia Gallego Peñuela
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES –UNGRD-** ***certificamos*** que la información contable básica a **31 de Agosto de 2022**, fue tomada fielmente de los libros principales y auxiliares de contabilidad generados por el Sistema Integral de Información Financiera SIIF Nación.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, aplica el Nuevo Marco Normativo incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno, el cual esta conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, verificó la información contenida en los estados financieros, la cual revelada y refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo de la Entidad, dando cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Expedida en Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de Septiembreo del 2022.

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA PÚBLICO –UNGRD
TP: 109433-T

Reviso: Iván Fernando Fajardo Daza- Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE AGOSTO DE 2022
Cifras en $ Colombianos

Cód.	ACTIVO	NOTA	2022 Agosto	2021 Agosto	%
	CORRIENTE		***114.036.420.244,35***	***61.744.955.376,10***	**84,69%**
11	***EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO***	5	***42.000.000,00***	***37.000.000,00***	**13,51%**
1105	Caja		42.000.000,00	37.000.000,00	**13,51%**
13	***CUENTAS POR COBRAR***	7	***113.646.934.677,22***	***61.417.688.220,57***	**85,04%**
1337	Transferencias Por Cobrar		51.733.440,22	35.006.700,01	**47,78%**
1384	Otras Cuentas por Cobrar		113.595.201.237,00	61.382.681.520,56	**85,06%**
15	***INVENTARIOS***	9	***52.009.264,56***	***52.009.264,56***	**0,00%**
1514	Materiales y Suministros		52.009.264,56	52.009.264,56	**0,00%**
19	***OTROS ACTIVOS***		***295.476.302,57***	***238.257.890,97***	**24,02%**
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	16	98.807.804,87	128.535.293,58	**-23,13%**
1906	Avances para viáticos y gastos de viaje		0,00	325.856,00	**-100,00%**
1970	Intangibles	14	880.747.202,34	761.807.676,34	**15,61%**
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	14	-684.078.704,64	-652.410.934,95	**4,85%**
	NO CORRIENTE		***784.793.997,51***	***1.099.256.141,15***	**-28,61%**
13	***CUENTAS POR COBRAR***	7	***5.078.130,00***	***1.461.662,00***	**247,42%**
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro		7.994.417,00	2.498.886,00	**219,92%**
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-2.916.287,00	-1.037.224,00	**181,16%**
16	***PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO***	10	***779.715.867,51***	***1.097.794.479,15***	**-28,97%**
1655	Maquinaria y Equipo		495.648.470,36	497.367.755,08	**-0,35%**
1660	Equipo Médico y Científico		1.945.320,00	1.945.320,00	**0,00%**
1665	Muebles, Enceres y Equipos de Oficina		740.545.808,95	741.998.549,95	**-0,20%**
1670	Equipos de Comunicación y Computacion		1.274.091.018,03	1.286.859.323,59	**-0,99%**
1675	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación		514.610.260,68	542.495.260,68	**-5,14%**
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria		1.873.424,32	1.873.424,32	**0,00%**
1685	Depreciación Acumulada		-2.248.998.434,83	-1.974.745.154,47	**13,89%**
	TOTAL ACTIVO		**114.821.214.241,86**	**62.844.211.517,25**	**82,71%**
89	**DEUDORAS POR CONTRA**	26	***-153.289.299.221,86***	***-21.571.690.675,14***	**610,60%**
8915	Deudoras de Control por Contra (CR)		-153.289.299.221,86	-21.571.690.675,14	**610,60%**
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	26	***-502.623.408.134,29***	***-5.078.757.845,33***	**9796,58%**
9905	Pasivos Contingentes por Contra (DB)		-502.623.408.134,29	-5.078.757.845,33	**9796,58%**

Cód.	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	2022 Agosto	2021 Agosto	%
	CORRIENTE		***135.578.626.942,50***	***1.023.537.195.074,50***	**-86,75%**
24	***CUENTAS POR PAGAR***	21	***134.346.690.425,50***	***1.022.183.084.427,50***	**-86,86%**
2403	Transferencias por Pagar		133.145.762.410,00	1.021.990.320.405,00	**-86,97%**
2407	Recursos a Favor de Terceros		680.678.557,00	39.625.451,00	**1617,78%**
2424	Descuentos en Nómina		107.057.904,00	92.155.887,00	**16,17%**
2436	Retención en la Fuente		406.805.179,50	60.982.684,50	**567,08%**
2490	Otras Cuentas por Pagar		6.386.375,00	0,00	**100,00%**
25	***BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS***	22	***1.231.936.517,00***	***1.354.110.647,00***	**-9,02%**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.231.936.517,00	1.354.110.647,00	**-9,02%**
	NO CORRIENTE		***28.057.622.600,23***	***23.168.335.003,00***	**21,10%**
27	***PROVISIONES***	23	***28.057.622.600,23***	***23.168.335.003,00***	**21,10%**
2701	Litigios y Demandas		28.057.622.600,23	23.168.335.003,00	**21,10%**
	TOTAL PASIVO		***163.636.249.542,73***	***1.046.705.530.077,50***	**-84,37%**
31	***GOBIERNO***	27	***-48.815.035.300,87***	***-983.861.318.560,25***	**-95,04%**
3105	Capital Fiscal		-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	**0,00%**
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		-97.054.868.357,22	-51.029.544.416,08	**90,19%**
3110	Resultado del Ejercicio		51.949.738.752,10	-929.121.868.448,42	**-105,59%**
	TOTAL PATRIMONIO		***-48.815.035.300,87***	***-983.861.318.560,25***	**-95,04%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**114.821.214.241,86**	**62.844.211.517,25**	**82,71%**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**	26	***153.289.299.221,86***	***21.571.690.675,14***	**610,60%**
8306	Bienes Entregados en Custodia		0,00	10.656.660,00	**-100,00%**
8315	Bienes y Derechos Retirados		318.689.603,55	321.691.519,87	**-0,93%**
8347	Bienes Entregados a Terceros		92.623.930,00	54.082.270,00	**71,26%**
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		152.877.985.688,31	21.185.260.225,27	**621,62%**
91	**PASIVOS CONTINGENTES**	25	***502.623.408.134,29***	***5.078.757.845,33***	**9796,58%**
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos		502.623.408.134,29	5.078.757.845,33	**9796,58%**

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Representante legal
CC 7.223.507

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE RESULTADOS
del 1° de Agosto al 31 de Agosto de 2022
Cifras en $ Colombianos

Cód.	CUENTAS	Nota	2022 Agosto	2021 Agosto	%
	INGRESOS OPERACIONALES		**1.763.433.919.314,81**	**3.041.025.718.048,39**	**-42,01%**
44	*TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES*	28	***61.935.201,31***	***54.590.477,49***	**13,45%**
4413	Sistema General de Regalías		61.935.201,31	39.838.734,49	55,46%
4428	Otras Transferencias		0,00	14.751.743,00	-100,00%
47	*OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES*	28	***1.763.164.841.789,91***	***3.040.875.636.255,45***	**-42,02%**
4705	Fondos Recibidos		1.762.827.664.789,91	3.040.613.045.255,45	-42,02%
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo		337.177.000,00	262.591.000,00	28,40%
48	*OTROS INGRESOS*	28	***207.142.323,59***	***95.491.315,45***	**116,92%**
4802	Financieros		207.142.323,59	95.491.315,45	116,92%
	GASTOS OPERACIONALES		**1.756.617.843.279,88**	**3.970.147.640.999,81**	**-55,75%**
51	*DE ADMINISTRACION Y OPERACION*	29	***10.254.650.723,36***	***8.564.546.023,83***	**19,73%**
5101	Sueldos y Salarios		4.257.672.845,00	3.945.988.977,00	7,90%
5102	Contribuciones Imputadas		11.567.321,00	4.069.498,44	184,24%
5103	Contribuciones Efectivas		1.026.878.900,00	1.080.366.300,00	-4,95%
5104	Aportes Sobre Nomina		207.028.800,00	218.769.900,00	-5,37%
5107	Prestaciones Sociales		1.365.130.496,00	1.251.747.589,00	9,06%
5108	Gastos de Personal Diversos		3.816.076,41	10.758.646,93	-64,53%
5111	Generales		3.382.020.284,95	2.052.296.112,46	64,79%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		536.000,00	549.000,00	-2,37%
53	*DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES*	29	***4.584.092.724,76***	***419.885.300,37***	**991,75%**
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		196.940.999,00	222.758.512,59	-11,59%
5366	Amortizacion de Activos Intengibles		56.583.888,00	67.844.606,78	-16,60%
5368	Provisión Litigios y Demandas		4.330.567.837,76	129.282.181,00	3249,70%
54	*TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES*	29	***1.741.566.852.151,17***	***3.961.048.502.509,16***	**-56,03%**
5423	Otras Transferencias		1.741.566.851.578,53	3.961.033.750.050,32	-56,03%
5424	Subvenciones		572,64	14.752.458,84	-100,00%
57	*OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES*	29	***212.247.680,59***	***114.707.166,45***	**85,03%**
5720	Operaciones de Enlace		212.247.680,59	114.707.166,45	85,03%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**6.816.076.034,93**	**-929.121.922.951,42**	**-100,73%**
	INGRESOS NO OPERACIONALES		**45.133.662.717,17**	**54.503,00**	**82809401,71%**
48	*OTROS INGRESOS*	28	***45.133.662.717,17***	***54.503,00***	**82809401,71%**
4808	Otros Ingresos Ordinarios		45.133.662.717,17	1.132,00	3987072578,20%
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		0,00	53.371,00	-100,00%
	GASTOS NO OPERACIONALES		**0,00**	**0,00**	**0,00%**
58	*OTROS GASTOS*	29	**0,00**	**0,00**	**0,00%**
5890	Gatos Diversos		0,00	0,00	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**45.133.662.717,17**	**54.503,00**	**82809401,71%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**51.949.738.752,10**	**-929.121.868.448,42**	**-105,59%**

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Representante legal
CC 7.223.507

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

Nota:Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD/FNGRD

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE RESULTADOS
del 1° de Agosto al 31 de Agosto de 2022
Cifras en $ Colombianos

Cód.	CUENTAS	Nota	2022 Agosto	2021 Agosto	%
	INGRESOS OPERACIONALES		**1.763.433.919.314,81**	**3.041.025.718.048,39**	**-42,01%**
44	*TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES*	28	*61.935.201,31*	*54.590.477,49*	13,45%
4413	Sistema General de Regalías		61.935.201,31	39.838.734,49	55,46%
4428	Otras Transferencias		0,00	14.751.743,00	-100,00%
47	*OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES*	28	*1.763.164.841.789,91*	*3.040.875.636.255,45*	-42,02%
4705	Fondos Recibidos		1.762.827.664.789,91	3.040.613.045.255,45	-42,02%
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo		337.177.000,00	262.591.000,00	28,40%
48	*OTROS INGRESOS*	28	*207.142.323,59*	*95.491.315,45*	116,92%
4802	Financieros		207.142.323,59	95.491.315,45	116,92%
	GASTOS OPERACIONALES		**1.756.617.843.279,88**	**3.970.147.640.999,81**	**-55,75%**
51	*DE ADMINISTRACION Y OPERACION*	29	*10.254.650.723,36*	*8.564.546.023,83*	19,73%
5101	Sueldos y Salarios		4.257.672.845,00	3.945.988.977,00	7,90%
5102	Contribuciones Imputadas		11.567.321,00	4.069.498,44	184,24%
5103	Contribuciones Efectivas		1.026.878.900,00	1.080.366.300,00	-4,95%
5104	Aportes Sobre Nomina		207.028.800,00	218.769.900,00	-5,37%
5107	Prestaciones Sociales		1.365.130.496,00	1.251.747.589,00	9,06%
5108	Gastos de Personal Diversos		3.816.076,41	10.758.646,93	-64,53%
5111	Generales		3.382.020.284,95	2.052.296.112,46	64,79%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		536.000,00	549.000,00	-2,37%
53	*DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES*	29	*4.584.092.724,76*	*419.885.300,37*	991,75%
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		196.940.999,00	222.758.512,59	-11,59%
5366	Amortizacion de Activos Intengibles		56.583.888,00	67.844.606,78	-16,60%
5368	Provisión Litigios y Demandas		4.330.567.837,76	129.282.181,00	3249,70%
54	*TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES*	29	*1.741.566.852.151,17*	*3.961.048.502.509,16*	-56,03%
5423	Otras Transferencias		1.741.566.851.578,53	3.961.033.750.050,32	-56,03%
5424	Subvenciones		572,64	14.752.458,84	-100,00%
57	*OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES*	29	*212.247.680,59*	*114.707.166,45*	85,03%
5720	Operaciones de Enlace		212.247.680,59	114.707.166,45	85,03%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**6.816.076.034,93**	**-929.121.922.951,42**	**-100,73%**
	INGRESOS NO OPERACIONALES		**45.133.662.717,17**	**54.503,00**	**82809401,71%**
48	*OTROS INGRESOS*	28	*45.133.662.717,17*	*54.503,00*	82809401,71%
4808	Otros Ingresos Ordinarios		45.133.662.717,17	1.132,00	3987072578,20%
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		0,00	53.371,00	-100,00%
	GASTOS NO OPERACIONALES		**0,00**	**0,00**	**0,00%**
58	*OTROS GASTOS*	29	0,00	0,00	0,00%
5890	Gatos Diversos		0,00	0,00	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**45.133.662.717,17**	**54.503,00**	**82809401,71%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**51.949.738.752,10**	**-929.121.868.448,42**	**-105,59%**

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Representante legal
CC 7.223.507

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AGOSTO 2022

23 // 09 // 2022 //

GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.

GOBIERNO DE COLOMBIA

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 4

1.1. Identificación y funciones 4

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 5

1.3. Base normativa y periodo cubierto 7

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 7

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 8

2.1. Bases de medición 8

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 8

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 9

3.1. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 9

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 9

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 13

Composición 13

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 13

Composición 13

7.20. Transferencias Por Cobrar 13

7.21. Otras Cuentas por pagar 14

7.22. Cuentas por cobrar de difícil cobro 16

NOTA 9. INVENTARIOS 17

Composición 17

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 18

Composición 18

10.1. Estimaciones 19

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 20

Composición 20

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 21

Composición 21

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 22

Composición 22

21.1. Revelaciones Generales 23

21.1.1 Transferencias por pagar 23

21.1.3. Descuentos de nómina 24

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 25
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 25
NOTA 23. PROVISIONES 25
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 26
25.1. Pasivos contingentes 26
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 29
26.1. Cuentas de orden deudoras 29
26.2. Cuentas de orden acreedoras 32
NOTA 27. PATRIMONIO 32
Composición 32
NOTA 28. INGRESOS 33
Composición 33
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 34
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 35
NOTA 29. GASTOS 36
Composición 36
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 37
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 37
29.3. Transferencias y subvenciones 38
29.4. Operaciones interinstitucionales 39

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD – fue creada mediante el Decreto N°. 4147 del 3 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera patrimonio propio, del nivel descentralizado, de la Rama Ejecutiva, del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Su razón social es "Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres," con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y su duración es por término indefinido.

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 4147, son funciones de la UNGRD las siguientes:
"(...)

- *Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, -SNPAD, hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar para su mejora en los niveles nacional y territorial.*
- *Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional, territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SNPAD.*
- *Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres- SNPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.*
- *Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros en los temas de su competencia.*
- *Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.*
- *Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del Riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los planes territoriales.*
- *Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.*
- *Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD-.*
- *Gestionar, con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.*

- *Administrar y mantener en funcionamiento el sistema integrado de información que trata el artículo 7° del decreto ley 919 de 1989 o del que haga sus veces que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.*
- *Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza la entidad".*

Mediante la Ley 1523 de 2012, se adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres la cual cita en su artículo 18, tres (3) funciones de la UNGRD además de las establecidas en el Decreto No 4147 de 2011, a saber:

- Articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional.
- Articular los intervinientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional.
- Elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La Contaduría General de la Nación (CGN) como estrategia de regulación contable pública expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello decidió efectuar una adopción por adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Por lo anterior, y en aras del cumplimiento de la normatividad vigente, la UNGRD realiza el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los informes financieros y contables conforme a la Resolución 425 de 2019 de la CGN.

La Contaduría General de la Nación (CGN), con el fin de garantizar la mejora, optimización y eficiencia del proceso de consolidación de la información contable que realiza a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), incorporó con la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019 a la Resolución 706 de 2016 la plantilla para el reporte de las notas a la CGN y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación, por tanto, la UNGRD desde el cierre del 2020 presenta las notas bajo esta estructura.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se emplean los siguientes documentos elaborados por la UNGRD, los cuales están adoptados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG.

- M–1605-GF-01 – Manual de Políticas y Prácticas Contables, modificado el 1 de julio de 2021, el cual tiene como objeto definir y establecer las políticas contables que deben

aplicarse y tenerse en cuenta en el registro de los hechos económicos de la UNGRD para la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros en concordancia con la aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- M-1603-GBI-02 Manual para el Manejo y Control Administrativo de Bienes, modificado el 12 de noviembre de 2020, el cual tiene como objeto definir las políticas y procedimientos para la administración y control de los bienes de propiedad de la UNGRD y que se disponga de mecanismos de gestión ágiles para el adecuado manejo, custodia, conservación, administración y protección de los bienes conforme a las normas que le son aplicables.
- G-1605-GF-01- Guía para Realizar Conciliaciones, modificada el 1 de julio de 2021, la cual tiene como objetivo garantizar la elaboración de las conciliaciones internas del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, conciliaciones con otros procesos de la UNGRD y conciliaciones con otras entidades con el fin de evidenciar saldos reales y ser presentados en los estados financieros de la Unidad.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE

La UNGRD registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación dando aplicación al Decreto 2674 del 2012, el cual derogó el Decreto 2789 de 2004, constituyéndose, así como la única fuente de información contable para la Unidad.

El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, compiló las normas que determinan el marco para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Este sistema presenta las siguientes insuficiencias en el campo contable:

- No están desarrollados los módulos de almacén e inventarios y nómina, por lo cual la operación contable originada en estas dependencias debe registrarse en forma manual en el proceso contable, con el fin de suplir estas carencias la Entidad cuenta con los siguientes aplicativos complementarios:
  Know it; en el cual se registra el movimiento de almacén e inventarios y se efectúan las depreciaciones y provisiones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles de todas las cuantías, que estén al servicio de la Entidad y los recibidos en comodato.
  Kactus-HCM: en éste aplicativo se liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales.
- Se debe reconocer el pasivo de forma manual de las cuentas de nómina las cuales presentan atributo contable diferente a NINGUNO, toda vez que, solo contabiliza en el momento del pago.

- Desde el año 2017, debido a la nueva normatividad presupuestal no es posible registrar obligaciones sino se cuenta con el Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC de la vigencia.
- En el momento de guardar una obligación, si no se selecciona la pestaña de "Datos Contables", o la de "USOS PRESUPUESTALES", el sistema NO la guarda y tampoco permite realizar la modificación para agregar los datos contables, por tanto, se debe iniciar nuevamente todo el proceso.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La UNGRD prepara los informes financieros y contables conforme a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno. Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas en el marco Normativo para Entidades de Gobierno, la UNGRD solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de procurar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

La UNGRD en cumplimiento a la Resolución 441 de 2019 de la CGN, a partir del cierre de la vigencia 2020, prepara y presenta las notas a los estados financieros conforme a lo establecido en la "*Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN*", la cual contiene las revelaciones mínimas requeridas en los marcos normativos e instrucciones básicas para el cumplimiento con la estructura allí definida.

La UNGRD elabora, presenta y publica los estados financieros; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, en cumplimento de la Resolución 182 de 2017, los cuales cubren el periodo del 1 de agosto al 31 de agosto de 2022 y cuya presentación será como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En la UNGRD, el proceso contable forma parte del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, el cual fue creado como Grupo Interno de Trabajo mediante la Resolución 684 de 2013 y modificado mediante Resolución 300 de 2014 como Grupo de Trabajo ubicándolo en la estructura organizacional bajo el mando de la Secretaria General.

Los PCI, que se relacionan a continuación, generan la información a consolidar y presentar por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

1. PCI 000 – Gestión General
2. PCI 002 – Sistema General de Regalías

La UNGRD en cumplimiento del numeral 13 del artículo 5 de la Resolución 191 de 2020, "*INFORMACIÓN CONTABLE: La entidad beneficiaria de la regalía, el órgano del SGR, la entidad ejecutora del proyecto u otra entidad a la que se le distribuyan recursos del SGR llevará una sola contabilidad y presentará una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información.*", hasta tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público disponga la interoperabilidad del SIIF – Nación y el SPGR, mensualmente la UNGRD realiza el comprobante de interoperabilidad de manera manual en el SIIF – Nación, correspondiente al registro de los hechos económicos generados en el SPGR del mes a consolidar y reportar.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La UNGRD, aplica el principio de devengo para sus operaciones, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y prácticas contables, mostrando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

La UNGRD reconoce como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios, los inventarios se miden por el costo de adquisición, las donaciones recibidas por la UNGRD y reconocidas como inventarios, se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UNGRD son adquiridos o incorporados. Cuando se adquiere un bien en una transacción sin contraprestación, se mide por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se mide por el valor en libros que tenía en la entidad que transfirió el bien, después del reconocimiento, los bienes se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la UNGRD se expresan en pesos colombianos (COP).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y supuestos

La UNGRD, realizó al corte de agosto de 2022, nuevas estimaciones en la propiedad, planta y equipo, en lo referente a vida útil y en el tiempo de la depreciación de equipos de cómputo, según lo reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles y conforme a los conceptos técnicos de expertos.

3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La UNGRD, con el propósito de facilitar la planificación, administración y control en las actividades que desarrolla en cumplimiento de su misión, objetivos estratégicos y normatividad aplicable, estableció el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPLAG). Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de Gestión Financiera revisó e identificó dos riesgos asociados al proceso contable, los cuales se encuentran controlados y documentados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG y son:

- Emitir Estados Financieros que no reflejen la realidad de la entidad o presentarlos de forma inoportuna.
- Diferencias en el cálculo de los valores de la depreciación, provisión, amortización y valorización entre el software del proceso gestión de bienes muebles e inmuebles y el SIIF.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLE APLICADAS

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**
  La UNGRD reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad.

- **CUENTAS POR COBRAR**
  La UNGRD reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Las cuentas por cobrar se reconocerán en la categoría de costo y se medirán por el valor originado en la operación (valor de transacción) y, posterior al reconocimiento, se mantendrán por ese valor. Los pagos por cuenta de terceros (incapacidades) se reconocen en forma mensual, al generar la obligación presupuestal para el pago de nómina, valores que serán reembolsables por las entidades (EPS o las ARL).

- **INVENTARIOS**

  En cuanto a los inventarios la UNGRD reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

  La UNGRD para su cometido estatal recibe donaciones de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, de bienes de consumo, maquinaria y equipo, entre otros; sobre los cuales el Representante Legal por medio de acto administrativo ordenará el destino de los mismos que no tenga reglada su destinación y su tratamiento contable será sometido a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

  Las donaciones recibidas por la UNGRD y reconocidas como inventarios, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que, en todo caso, corresponderá al valor del documento que soporta la operación expedida por quien dona el recurso.

- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

  Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UNGRD, pueden ser: adquiridos o incorporados, cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que tenía la entidad que transfirió el recurso, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto.

  La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la UNGRD. Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al gasto y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico.

  La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la UNGRD, debe revisarse anualmente con el fin de determinar si la depreciación se sigue aplicando de acuerdo a los cálculos iniciales o si por el contrario es sujeto de ajuste por factores como mejoras, adiciones, avances tecnológicos, mantenimiento y reparaciones, obsolescencia y que puedan variar significativamente las estimaciones previas.

  Para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) los funcionarios responsables del manejo de los mismos, mediante dictamen técnico remitirán al área de contabilidad las especificaciones de la vida útil estimada del intangible y con ello realizar registro contable mensual por concepto de amortización. La UNGRD para efectos de

determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo, dirigirse al numeral 8.1.8. del Manual de Políticas y Prácticas Contables.

- **CUENTAS POR PAGAR**
  La UNGRD reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, entre otras, por la adquisición de bienes y servicios, transferencias por pagar, descuentos de nómina y retenciones. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y, posterior al reconocimiento, se mantendrán por el valor de la transacción.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**
  La UNGRD reconocerá como beneficio a los empleados a corto plazo, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y los incentivos pagados, entre otros, y los medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

- **INGRESOS**
  La UNGRD en el desarrollo de su cometido estatal, puede recibir donaciones de personas naturales y jurídicas nacionales y del exterior que representan un ingreso a la entidad. Estas donaciones pueden ser en dinero o especie.

- **GASTOS**
  Los gastos de la UNGRD representan los flujos de salida de recursos de la entidad, para cubrir las necesidades de funcionamiento e inversión durante la vigencia. Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente diligenciado y autorizado por quienes estén delegados para tal fin. Así mismo los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir, en el periodo en que se reciba el bien o servicio. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto y debe ajustarse al presupuesto de la entidad.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISION Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
1	ACTIVO	114.821.214.241,86	100,00%	62.844.211.517,25	100,00%	51.977.002.724,61	82,71%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	42.000.000,00	0,04%	37.000.000,00	0,06%	5.000.000,00	13,51%
13	COBRAR	113.652.012.807,22	98,98%	61.419.149.882,57	97,73%	52.232.862.924,65	85,04%
15	INVENTARIOS	52.009.264,56	0,05%	52.009.264,56	0,08%	0,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	779.715.867,51	0,68%	1.097.794.479,15	1,75%	-318.078.611,64	-28,97%
19	OTROS ACTIVOS	295.476.302,57	0,26%	238.257.890,97	0,38%	57.218.411,60	24,02%

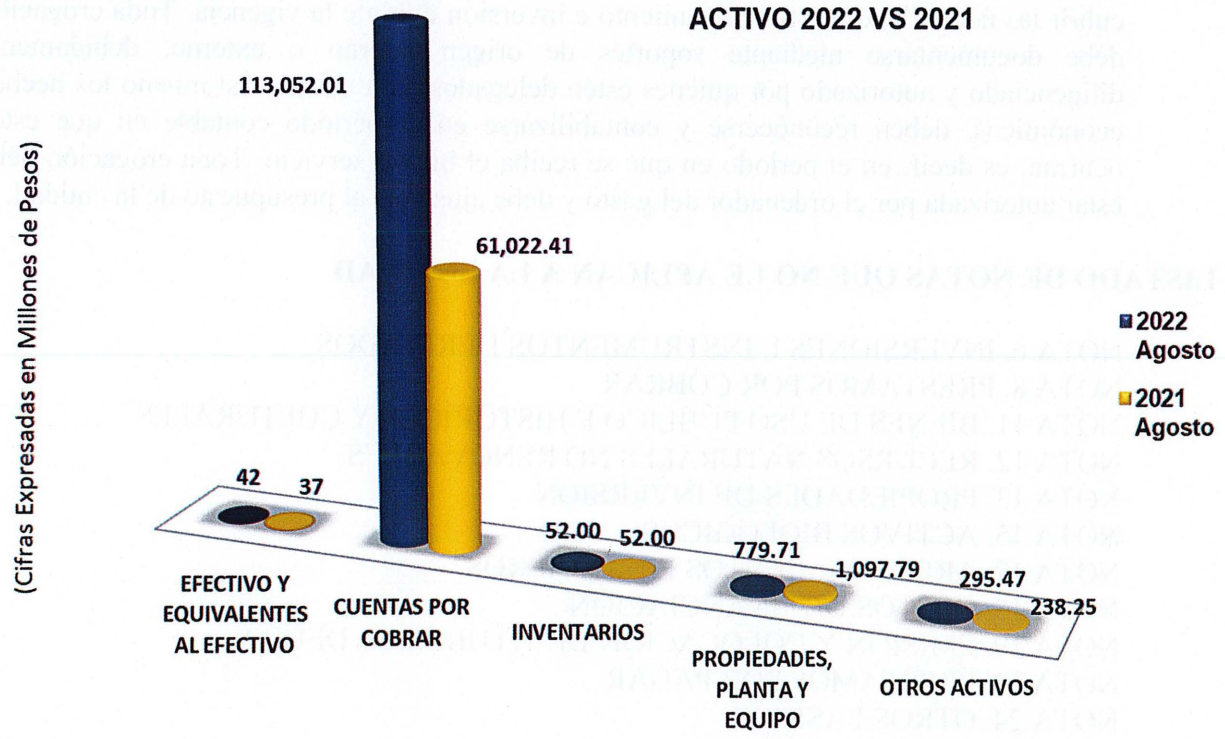

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Este grupo incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja y cuentas corrientes, entre otros, los cuales están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**FECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**42.000.000,00**	**37.000.000,00**	**5.000.000,00**
1.1.05	Db	Caja	42.000.000,00	37.000.000,00	5.000.000,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00

La UNGRD, al corte del 31 de agosto de 2022, constituyó dos (2) cajas menores para viáticos y gastos de viaje por valor de $20.000.000 y para gastos generales el valor de $22.000.000, frente al 2021 esta cuenta presenta variación no significativa.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 el dinero que se entrega para el manejo de las Cajas Menores es utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente, cuyo responsable debe actuar de conformidad con la Ley y responderá por la legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo y los lineamientos para la administración de las cajas menores.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**113.652.012.807,22**	**0,00**	**113.652.012.807,22**	**61.419.149.882,57**	**0,00**	**61.419.149.882,57**	**52.232.862.924,65**
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	51.733.440,22	0,00	51.733.440,22	35.006.700,01	0,00	35.006.700,01	16.726.740,21
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	113.595.201.237,00	0,00	113.595.201.237,00	61.382.681.520,56	0,00	61.382.681.520,56	52.212.519.716,44
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	7.994.417,00	0,00	7.994.417,00	2.498.886,00	0,00	2.498.886,00	5.495.531,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-2.916.287,00	0,00	-2.916.287,00	-1.037.224,00	0,00	-1.037.224,00	-1.879.063,00

7.20. Transferencias Por Cobrar

El saldo de $51.733.440,22, corresponde a recursos asignados a la UNGRD, de conformidad a la Resolución No.1560 del 13 de junio de 2019 artículo 2, por medio de la cual el Departamento

Nacional de Planeación, asignó a la UNGRD la suma de $326.033.280, para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el Sistema General de Regalías, la misma presentó adiciones mediante las Resoluciones No.0264 del 15 de abril de 2021, por valor de $133.239.861 y la No.0648 del 19 de agosto de 2021, por valor de $21.728.333.

Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 13 artículo 5 de la Resolución No.191 del 2020 los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, por lo anterior, a la UNGRD – Subunidad Regalías le corresponde registrar los hechos económicos del Sistema General de Regalías en el SIIF – Nación, conforme a lo establecido por la Subcontaduría de Centralización de la Información Sistemas de Información Integrados Nacionales de la Contaduría General de la Nación: "Procedimiento para generar comprobantes de registros contables en el SIIF – Nación", por medio del cual indican como realizar el comprobante de interoperabilidad entre el Sistema General de Regalías y el SIIF Nación.

7.21. Otras Cuentas por pagar

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AGOSTO DE 2022	SALDO AGOSTO DE 2021	Abs.	%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	10.589.241,00	12.426.636,56	-1.837.395,56	-14,79%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	112.541.201.942,00	61.306.789.357,00	51.234.412.585,00	83,57%
1.3.84.90	Otras cuentas por	1.043.410.054,00	63.465.527,00	979.944.527,00	1544,06%
TOTAL		113.595.201.237,00	61.382.681.520,56	52.212.519.716,44	85,06%

138426 Pago por cuenta de Terceros:

El saldo de $10.589.241 a 31 de agosto de 2022, corresponde a las incapacidades médicas por enfermedad general y/o licencias de maternidad causadas de manera mensual de acuerdo con la documentación soporte de nómina, suministrada por el Grupo de Talento Humano y de las cuales se tiene un derecho de reembolso por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS's y/o ARL, partidas que se encuentran conciliadas con el Grupo de Talento Humano y cuyos valores se evidencian en el siguiente cuadro:

	ENTIDAD	SALDO AGOSTO 2022
800251440	SANITAS EPS	7.115.491,00
860066942	COMPENSAR	640.729,00
900156264	NUEVA EPS	243.276,00
800088702	SURA	1.082.136,00
830003564	FAMISANAR	306.660,00
800130907	SALUD TOTAL	1.200.949,00
TOTAL		$10.589.241,00

138427 Recursos de Acreedores Reintegrados a Tesorerías:

El saldo de $113.595.201.237, corresponde a recursos que fueron constituidos bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago liquido cero, establecido por la Subdirección de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación y cuyo fin es evitar pérdidas de recursos a las Unidades Ejecutoras.

De conformidad con la norma *"(...) si las reservas presupuestales no se pagan al cierre de la vigencia expiran (...)"*, por lo anterior, la UNGRD al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago liquido cero el valor de $61.306.789.357, quedando al cierre de la vigencia 2021 el saldo de $52.751.183.625, valor que corresponde a:

1. Por el rubro C-0207-1000-5-0-02507014-03 el valor de $47.500.000.000 para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena, al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó como reserva presupuestal. El Tesoro en el mes de abril giró al patrimonio autónomo la suma de $8.209.981.683, presentando un saldo de $39.290.018.317.

2. Por el rubro C-0207-1000-6-0-0207014-03 el valor de $5.251.183.625, para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida, al cierre de la vigencia 2019 se constituyó como reserva presupuestal.

Mediante Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, asignó:

1. Por el rubro C-0207-1000-5 para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena, el valor de $50.000.000.000.

2. Por el rubro C-0207-1000-6 para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida, el valor de $18.000.000.000

Por lo anterior y conforme a lo establecido en el Instructivo No.001 del 24 de diciembre de 2021, numeral 5.1 literal j *"Constituir las obligaciones presupuestales de cuentas por pagar y reservas presupuestales, con el Atributo Contable "41 – Ejecución rezago presupuestal sin flujo" y con el valor "NO" en la marca misma ECP, toda vez que, es el Tesoro Nacional quien ejerce el control de los recursos para el pago a los beneficiarios. Lo anterior, para las ECP que tienen apropiación presupuestal del gasto, correspondiente a recursos no ejecutados y no girados a los negocios fiduciarios, a las entidades administradoras de recursos o a las entidades con las que la ECP haya celebrado convenios o contratos interadministrativos (...)"*, la UNGRD al cierre de la vigencia

2021, constituyó el saldo de $68.000.000.000 bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago liquido cero.

138490 Otras cuentas por cobrar:

El saldo por valor de $1.043.410.054, que presentó esta subcuenta a agosto 31 de 2022, corresponde al registro de las obligaciones tributarias originadas en el SPGR, según el concepto de la CGN Radicado CGN N° 20202000046351 así: *"(...) Si de acuerdo a la normatividad tributaria vigente, la entidad ejecutora se cataloga como agente de retención que debe cumplir con las obligaciones formales como es presentar y pagar la respectiva declaración de los descuentos tributarios, la entidad beneficiaria de la regalía y la entidad ejecutora del proyecto establecerán mecanismos mediante los cuales la entidad ejecutora del proyecto le informe a la entidad beneficiaria de la regalía sobre los activos, gastos y pasivos originados por la adquisición de bienes y servicios y por las retenciones tributarias practicadas, con el objetivo de registrar los hechos objeto de la consulta en cada una de las entidades, de la siguiente manera: la entidad ejecutora en su calidad de agente retenedor registrará las retenciones tributarias a su cargo, debitando la subcuenta 138490-Otras cuentas por cobrar de la cuenta 1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR y acreditando la subcuenta que corresponda de la cuenta 2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (...)"*. Frente a julio de 2021 presentó variación significativa toda vez que, en el año 2022 se aumentaron los proyectos ejecutados con recursos de regalías.

7.22. Cuentas por cobrar de difícil cobro

El saldo de esta cuenta por valor de $7.994.417, corresponde a las incapacidades médicas de difícil cobro, las cuales según reporte del Grupo de Talento Humano se remitieron a la Oficina Asesora Jurídica para su respectivo tramite, por tanto, al cierre de la vigencia 2021 se reclasificaron a esta cuenta teniendo en cuenta su antigüedad, con corte al 31 de agosto presenta los siguientes saldos:

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	FUNCIONARIOS	SALDO AGOSTO DE 2022
800251440	SANITAS EPS	2019	MARIA TATIANA LAVERDE BELTRAN	932.909,00
800251440	SANITAS EPS	2019	CARMEN HELENA PABON TARAZONA	1.237.479,00
830009783	CRUZ BLANCA	2019	YINA PAOLA SERRANO	47.557,00
800251440	SANITAS EPS	2019	DIANA CAROLINA ALVARADO	225.721,00
800088702	SURA	2019	ERIKA IVETH BEDOYA	55.220,00
860066942	COMPENSAR	2019	MARICEL SANCHEZ	5.495.531,00
TOTAL				$ 7.994.417,00

1386 – Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de la medición del deterioro, correspondiente a las incapacidades médicas que superaron los doce (12) meses de antigüedad, las cuales fueron reclasificadas a la cuenta 138590 – Otras cuentas por cobrar de difícil cobro al cierre de la vigencia de 2021 de conformidad con el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la UNGRD donde

establece que por lo menos al final del periodo contable se verificará si existen indicios de deterioro, el detalle del saldo al 31 de agosto de 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DESCRIPCION	TIPO DE OBLIGACIÓN	TERCERO	NIT	VALOR	FECHA DE EXIGIBILIDAD	PLAZO TRANSCURRIDO	VALOR PRESENTE NETO (VPN)	DETERIORO
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS EPS MARIA TATIANA LAVERDE	800.251.440	$ 932.909	31/3/2018	1.372	$ 414.136	$ 518.773
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	CRUZ BLANCA - YINA PAOLA SERRANO	830.097.830	$ 47.557	30/11/2018	1.128	$ 24.392	$ 23.165
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS - CARMEN HELENA PABON	800.251.440	$ 1.237.479	31/12/2018	1.097	$ 646.450	$ 591.029
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS - DIANA CAROLINA ALVARADO	800.251.440	$ 225.721	31/10/2019	793	$ 141.162	$ 84.559
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SURA - ERIKA BEDOYA	800.088.702	$ 55.220	31/8/2019	854	$ 33.309	$ 21.911
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y/O PATERNIDAD	COMPENSAR - MARICEL SANCHEZ	860.066.942	$ 5.495.531	26/4/2020	615	$ 3.818.680	$ 1.676.851
							TOTAL DETERIORO A 31/12/2021		$ 2.916.288

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**52.009.264,56**	**52.009.264,56**	**0,00**
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	52.009.264,56	52.009.264,56	0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

La UNGRD, reconoce como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación del servicio.

1514 Materiales y Suministros

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de agosto de 2022 por valor de $52.009.264,56, correspondiente a cajas Shelter Box + Estufas en acero y cajas tipo kiosco de 7x7 Mts a cuatro aguas con estructura desarmable en acero, las cuales son utilizadas por la UNGRD en emergencias, frente al corte de julio de 2021 no presenta variación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**779.715.867,51**	**1.097.794.479,15**	**-318.078.611,64**
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	495.648.470,36	497.367.755,08	-1.719.284,72
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	1.945.320,00	1.945.320,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	740.545.808,95	741.998.549,95	-1.452.741,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.274.091.018,03	1.286.859.323,59	-12.768.305,56
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	514.610.260,68	542.495.260,68	-27.885.000,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.873.424,32	1.873.424,32	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.248.998.434,83	-1.974.745.154,47	-274.253.280,36

1655 Maquinaria y Equipo

El saldo de esta cuenta por valor de $495.648.470,36, refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad de la Unidad, la cual en su mayoría es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad. Frente a agosto de 2021 presentó una variación no muy significativa, toda vez que, mediante Resolución 1204 del 16 de diciembre de 2021 y conforme a la recomendación del Comité de Administración de Bienes se dio de baja dos (2) fuentes reguladoras variable, según lo informado por el Subproceso de Bienes muebles e inmuebles de la UNGRD.

1660 Equipo Médico y Científico

El saldo de esta cuenta por valor de $1.945.320, corresponde a tres (3) sillas de ruedas de propiedad de la Unidad, las cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad, frente a agosto de 2021, esta cuenta no presentó variación.

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina

El saldo de esta cuenta por valor de $740.545.808,95 refleja el valor de los muebles y enseres y equipos de oficina de propiedad de la UNGRD los cuales son destinados para apoyar la gestión administrativa, frente a agosto de 2021 presenta una variación no significativa toda vez que, mediante Resolución 1204 del 16 de diciembre de 2021 y conforme a la recomendación del Comité de Administración de Bienes se dio la baja definitiva a seis (6) puntos ecológicos, según lo informado por el Subproceso de Bienes muebles e inmuebles de la UNGRD.

1670 Equipo de Comunicación y Computación.

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de comunicación y computación de propiedad de la Unidad, con el fin de apoyar la gestión administrativa y la prestación del servicio, frente a agosto de 2021, presentó variación toda vez que, mediante Resolución 1204 del 16 de diciembre de 2021 y conforme a la recomendación del Comité de Administración de Bienes se dio de baja tres (3) celulares y una (1) base para cámara de la subcuenta 167001 – Equipo de Comunicación por valor de $5.780.849 y tres (3) portátiles y una (1) unidad de CPU de la subcuenta 167002 – Equipo de Computación por valor de $6.987.456,56, según lo informado por el Subproceso de Bienes muebles e inmuebles de la UNGRD.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AGOSTO 2022	SALDO AGOSTO 2021	Abs.	%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	446.787.844,64	452.568.693,64	-5.780.849,00	-1,28%
1.6.70.02	Equipo de computación	827.303.173,39	834.290.629,95	-6.987.456,56	-0,84%
TOTAL		1.274.091.018,03	1.286.859.323,59	-12.768.305,56	-0,99%

1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

El saldo de esta cuenta por valor de $514.610.260,68 refleja el valor del equipo de transporte, tracción y elevación, de propiedad de la Unidad, los cuales se emplean para la prestación del servicio y apoyo a la gestión administrativa, valor que corresponde a camiones, camionetas, carro tanques para transporte de agua potable y montacargas, así como, embarcaciones que se encuentran pendientes de legalización. Frente a agosto de 2021, presentó variación toda vez que, se dio en comodato un camión a la Alcaldía Municipal de la ciudad de Pasto.

1685 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo

Con corte a 31 de agosto de 2022 esta cuenta presentó un saldo de -$2.248.998.434,83, el reconocimiento de la depreciación se registró directamente al gasto y se calculó por el método de línea recta. La vida útil de los bienes, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, definidas en el Manual de Políticas y Prácticas Contables.

10.1. Estimaciones

Con corte a 31 de agosto de 2022, la UNGRD reconoció la depreciación directamente al gasto y la calculó por el método de línea recta, según lo reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles (Aplicativo Know IT). Para efectos de la vida útil de los bienes, se aplicó lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad así:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y evaluación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

*También se puede definir los años de vida útil, acorde con las características y especificaciones técnicas y otros aspectos del bien"

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	196.668.497,70	109.396.741,39	87.271.756,31
1.9.70	Db	Activos intangibles	880.747.202,34	761.807.676,34	118.939.526,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-684.078.704,64	-652.410.934,95	-31.667.769,69

1970 Activos Intangibles

En esta cuenta se registran las licencias y software en uso por parte de la UNGRD de acuerdo a lo reportado por el Grupo de Apoyo Administrativo – Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles con corte al 31 de agosto de 2022, presentó un saldo de $880.747.202,34.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AGOSTO DE 2022	SALDO AGOSTO DE 2021	Abs.	%
1.9.70.07	Licencias	369.475.510,27	196.383.704,27	173.091.806,00	88,14%
1.9.70.08	Softwares	511.271.692,07	565.423.972,07	-54.152.280,00	-9,58%
TOTAL		880.747.202,34	761.807.676,34	118.939.526,00	15,61%

197007 Licencias

Frente a agosto de 2021 está subcuenta registra una variación significativa del 88,14%, la cual obedece a la adquisición de la licencia del software del aplicativo que liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales en la UNGRD. Así mismo mediante Resolución No.1204 del 16 de diciembre de 2021, conforme a la recomendación en el Comité de

Administración de Bienes y conceptos técnicos de expertos presentados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles se dio de baja definitiva a tres (3) licencias.

197008 Software

El saldo de esta subcuenta frente al 31 de agosto de 2021, presenta una disminución de $54.152.280 correspondiente al -9,58%, toda vez que, según conceptos técnicos de expertos se dio de baja definitiva a un (1) software, mediante la Resolución No.1204 del 16 de diciembre de 2021 y conforme a la recomendación en el Comité de Administración de Bienes.

1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)

La UNGRD, para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) los funcionarios responsables del manejo de los mismos, mediante dictamen técnico, remiten al área de contabilidad, el reporte de la vida útil estimada del intangible y con ello se realiza el registro contable mensual por concepto de amortización. El método de cálculo de la amortización de los activos de la UNGRD se realiza en línea recta, según el tiempo estimado que le asigne un personal experto, con corte al 31 de agosto de 2022 esta cuenta presentó un saldo de $-684.078.704,64.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**	**98.807.804,87**	**0,00**	**100.432.194,63**	**128.535.293,58**	**0,00**	**128.535.293,58**	**-28.103.098,95**
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	98.807.804,87	0,00	100.432.194,63	128.535.293,58	0,00	128.535.293,58	-28.103.098,95

En la cuenta 1905 - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, se registran el valor de los gastos pagados por anticipado de bienes y servicios tales como seguros de automóviles, seguros de bienes muebles, póliza de seguro SOAT, renovación de suscripciones, publicaciones, renovación por un año de las licencias de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps para la UNGRD, entre otros, los cuales se amortizan en el período en que se recibieron los bienes y servicios de manera mensual afectando directamente el gasto. Frente a agosto de 2021, presenta variación toda vez que, en el año 2021 se amortizó lo correspondiente al pago de la extensión de garantías para equipos brocade UNITY de principal y de respaldo y Networker del área de tecnología de la información.

PASIVO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
2	PASIVO	163.636.249.542,73	100,00%	1.046.705.530.077,50	100,00%	-883.069.280.534,77	-84,37%
24	CUENTAS POR PAGAR	134.346.690.425,50	82,10%	1.022.183.084.427,50	97,66%	-887.836.394.002,00	-86,86%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.231.936.517,00	0,75%	1.354.110.647,00	0,13%	-122.174.130,00	-9,02%
27	PROVISIONES	28.057.622.600,23	17,15%	23.168.335.003,00	2,21%	4.889.287.597,23	21,10%



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	134.346.690.425,50	0,00	134.346.690.425,50	1.022.183.084.427,50	0,00	1.022.183.084.427,50	-887.836.394.002,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	133.145.762.410,00		133.145.762.410,00	1.021.990.320.405,00		1.021.990.320.405,00	-888.844.557.995,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	680.678.557,00		680.678.557,00	39.625.451,00		39.625.451,00	641.053.106,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	107.057.904,00		107.057.904,00	92.155.887,00		92.155.887,00	14.902.017,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	406.805.179,50		406.805.179,50	60.982.684,50		60.982.684,50	345.822.495,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	6.386.375,00		6.386.375,00	0,00		0,00	6.386.375,00

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores, por transferencias; recursos que serán transferidos al FNGRD, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina y lo correspondiente a retenciones cuyo monto se paga en los plazos establecidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1 Transferencias por pagar

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por la Unidad correspondiente a recursos del presupuesto en el rubro de Transferencias Corrientes, recursos que serán transferidos sin contraprestación al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y cuya discriminación es:

El saldo de $133.145.762.410, corresponde a:

- El valor de $31.827.286.566 recurso que se solicitó como vigencia expirada en el año 2021, que serán transferidos al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, según solicitud de FINDETER; como órgano ejecutor del proyecto, al programa de San Andrés Providencia y Santa Catalina. En el mes de julio de 2022 se solicitó la transferencia al FNGRD por valor de $11.222.726.098, quedando un saldo de $20.604.560.468.

- El valor de $52.751.183.625, corresponde a lo constituido como procedimiento liquido cero año 2020, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena el valor de $47.500.000.000 y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida el valor de $5.251.183.625. En el mes de abril el Tesoro, giró al patrimonio autónomo el valor de $8.209.981.683, presentando un saldo de $39.290.018.317, para Erosión Costera.

- El valor de $68.000.000.000, corresponde a lo constituido como procedimiento liquido cero año 2021, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena el valor de $50.000.000.000 y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida el valor de $18.000.000.000.

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 240315	VALOR
Resolución 320 de 2015 SUBCUENTA SAN ANDRES CRÉDITO BID	Total cuenta por pagar de la reserva presupuestal 2019	$ 31.827.286.566,00
Total año 2019		**$ 20.604.560.468,00**
Resolucion 006 del 3 de enero	Erosión Costera en la ciudad de Cartagena - procedimiento Liquido cero 2020	$ 39.290.018.317,00
Resolucion 006 del 3 de enero	zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida - Procedimiento liquido cero 2020	$ 5.251.183.625,00
Total año 2020		**$ 44.541.201.942,00**
Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 del MHCP y la Resolucion Interna 006 de 2020. Zona Amenaza volcanica alta-zava	Procedimiento liquido cero 2021	$ 18.000.000.000,00
Resolucion 009 del 8 de enero de 2020 cofinanciar las obras de mitigacion de los impactos de erosion marina en la ciudad de cartagena en la vigencia futura ordinaria 2020	Procedimiento liquido cero 2021	$ 50.000.000.000,00
Total Procedimiento liquido cero año 2021		**$ 68.000.000.000,00**
TOTAL CUENTA CONTABLE		**$ 133.145.762.410,00**

21.1.3. Descuentos de nómina

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AGOSTO DE 2022	SALDO AGOSTO DE 2021	Abs.	%
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	27.458.200,00	25.677.200,00	1.781.000,00	6,94%
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	22.550.200,00	20.802.300,00	1.747.900,00	8,40%
2.4.24.05	Cooperativas	455.200,00	3.964.095,00	-3.508.895,00	-88,52%
2.4.24.06	Fondos de empleados	11.946.653,00	26.087.346,00	-14.140.693,00	-54,21%
2.4.24.07	Libranzas	30.639.773,00	10.516.863,00	20.122.910,00	191,34%
2.4.24.11	Embargos judiciales	1.042.145,00	858.083,00	184.062,00	100,00%
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de	12.965.733,00	4.250.000,00	8.715.733,00	205,08%
TOTAL		**107.057.904,00**	**92.155.887,00**	**14.902.017,00**	**16,17%**

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la UNGRD originadas por los descuentos que se realizan en la nómina a los funcionarios, recursos que son propiedad de otras entidades, frente a agosto de 2021 presentó variación de 16,17%.

21.1.5 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

El saldo de esta cuenta por valor de $406.805.179,50, corresponde al valor retenido en el mes de agosto de 2022 por concepto de fuente por varios concepto e IVA, a los contratistas y proveedores de la UNGRD y SPGR, valor que será cancelado en el mes de septiembre de 2022 a la DIAN, según corresponda. Así mismo, el valor correspondiente a retención de ICA como agentes retenedores en los contratos suscritos con recursos de regalías.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.231.936.517,00	0,00	1.231.936.517,00	1.354.110.647,00	0,00	1.354.110.647,00	-122.174.130,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.231.936.517,00	0,00	1.231.936.517,00	1.354.110.647,00	0,00	1.354.110.647,00	-122.174.130,00

El grupo de beneficios a empleados, corresponde a las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral, saldo que se encuentra conciliado con el Grupo de Talento Humano – Nómina, con corte al 31 de agosto de 2022.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.231.936.517,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	407.483.397,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	315.604.655,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	53.132.314,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	357.008.225,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	98.707.926,00

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	28.057.622.600,23	0,00	28.057.622.600,23	23.168.335.003,00	0,00	23.168.335.003,00	4.889.287.597,23
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	28.057.622.600,23		28.057.622.600,23	23.168.335.003,00		23.168.335.003,00	4.889.287.597,23

23.1. Litigios y Demandas

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 *Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones,* el cual contempla la metodología para el cálculo de la provisión contable y calificación del riesgo de manera semestral a todos los procesos en los que se encuentre demandada la Entidad y que se encuentren activos en el periodo a calificar.

Según el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la UNGRD, el proceso de Gestión Jurídica envía al proceso de Gestión Financiera; con una periodicidad no superior a seis (6) meses, el reporte de procesos en los que se encuentre demandada la Entidad, el cual debe contar con la actualización del registro de la calificación del riesgo y de la provisión contable por parte de los apoderados, con el fin de realizar la conciliación y los ajustes necesarios en el SIIF Nación.

Una vez la Oficina Asesora Jurídica realizó para el I semestre de 2022 la actualización masiva de la provisión contable y la calificación del riesgo a todos los procesos en los que se encuentra demandada la entidad, reportó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable lo correspondiente a registrar como provisión contable diez (10) procesos por valor de $28.057.622.599,87 con probabilidad alta de perder el caso como se evidencia en la siguiente tabla:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Tasación real de las pretensiones	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	31/05/2019	11001334306320190016000	$ 157.455.063	Provisión contable	ALTA	$ 155.405.719,49
2	24/05/2019	11001334306320190015700	$ 188.200.797	Provisión contable	ALTA	$ 185.802.292,72
3	9/08/2018	81001233900020180007500	$ 235.900.672	Provisión contable	ALTA	$ 232.191.922,56
4	8/06/2021	25000233600020200033300	$ 23.917.406.577	Provisión contable	ALTA	$ 23.597.779.581,47
5	2/08/2019	11001333603120190007500	$ 32.215.155	Provisión contable	ALTA	$ 32.174.744,44
6	1/06/2022	86001333300220190012800	$ 66.249.280	Provisión contable	ALTA	$ 64.452.497,13
7	14/06/2022	11001334306120200017600	$ 593.524	Provisión contable	ALTA	$ 577.132,35
8	27/09/2021	86001333300220190030000	$ 143.117.820	Provisión contable	ALTA	$ 140.591.770,74
9	26/04/2019	11001333603120190004700	$ 3.547.263.044	Provisión contable	ALTA	$ 3.505.903.683,80
10	21/09/2018	11001333603420170027700	$ 143.203.111	Provisión contable	ALTA	$ 142.743.255,16
TOTAL PROVISION CONTABLE I SEMESTRE DE 2022						$ 28.057.622.599,87

Frente al primer semestre de 2021, presentó variación de 21,10% en el registro de la provisión contable, toda vez que, para el II semestre la Oficina Asesora Jurídica reporto solo dos (2) procesos con provisión contable con probabilidad alta a ser registrada en el SIIF Nación.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**502.623.408.134,29**	**5.078.757.845,33**	**497.544.650.288,96**
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	502.623.408.134,29	5.078.757.845,33	497.544.650.288,96

El saldo de esta cuenta corresponde a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la UNGRD, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018, mediante la cual la UNGRD adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 "Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones".

Por lo anterior, el saldo registrado con corte al 31 de agosto de 2022, corresponde a lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica al Grupo de Apoyo Financiero y Contable con corte al I semestre de 2022, teniendo en cuenta la actualización de la calificación del riesgo de los procesos en los cuales la UNGRD se encuentra demandada.

En este sentido, lo registrado en la cuenta de orden frente al 2021, presentó una variación significativa de 9796,58%, toda vez que, la Oficina Asesora Jurídica reportó solo siete (7) procesos a ser registrados en cuenta de orden, pretensiones recibidas por las demandas y conciliaciones prejudiciales que se encuentran en curso en contra de la Entidad, por valor de $5.078.757.845 y en el año 2022 cincuenta y un (51) procesos por valor de $502.623.408.134,29, como se evidencia en la siguiente tabla:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Tasación real de las pretensiones	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	27/05/2022	27001310500220200018000	$ 40.412.500	Cuentas de orden	MEDIA	$ 39.324.162,07
2	28/03/2022	27001310500220210021100	$ 13.322.870	Cuentas de orden	MEDIA	$ 12.994.622,09
3	11/03/2022	27001310500220200017700	$ 90.123.465	Cuentas de orden	MEDIA	$ 87.961.640,84
4	26/06/2017	54001333300620170000400	$ 912.758.311	Cuentas de orden	MEDIA	$ 874.556.422,21
5	12/10/2016	13001333300220150006200	$ 197.934.521	Cuentas de orden	MEDIA	$ 191.571.779,25
6	22/10/2007	70001333100620070015900	$ 28.465.613.380	Cuentas de orden	MEDIA	$ 27.940.167.356,84
7	30/06/2021	11001334306420190003200	$ 127.872.898	Cuentas de orden	BAJA	$ 126.055.208,31
8	26/08/2020	11001334306420190018900	$ 515.087.205	Cuentas de orden	BAJA	$ 506.631.355,31
9	21/07/2020	86001333300220190018600	$ 597.067.898	Cuentas de orden	BAJA	$ 588.096.070,77
10	27/02/2020	11001333603520190008800	$ 107.795.979	Cuentas de orden	BAJA	$ 106.781.782,48
11	6/02/2020	86001334000220190016900	$ 313.726.529	Cuentas de orden	BAJA	$ 311.030.932,58
12	5/02/2020	86001334000220190020000	$ 1.734.749.634	Cuentas de orden	BAJA	$ 1.719.911.804,49
13	5/02/2020	86001334000220190018400	$ 97.996.220	Cuentas de orden	BAJA	$ 97.158.028,83
14	5/02/2020	86001334000220190016600	$ 1.295.085.159	Cuentas de orden	BAJA	$ 1.284.007.910,76
15	26/11/2019	86001333100120190014300	$ 75.098.615	Cuentas de orden	BAJA	$ 73.602.583,66
16	15/08/2019	11001333603520190007800	$ 62.104.421	Cuentas de orden	BAJA	$ 61.113.651,78
17	11/09/2019	11001333603620190012800	$ 32.419.952	Cuentas de orden	BAJA	$ 31.868.978,70
18	19/09/2018	25000233600020180053200	$ 4.952.971.557	Cuentas de orden	MEDIA	$ 4.798.081.529,32
19	18/05/2021	47001333300520130014500	$ 171.336.795	Cuentas de orden	MEDIA	$ 169.186.389,80
20	14/02/2020	18001233300020180006900	$ 901.735.638	Cuentas de orden	MEDIA	$ 893.707.274,76
21	24/01/2020	52001233300020190029600	$ 836.444.220	Cuentas de orden	MEDIA	$ 829.680.293,66
22	20/12/2019	11001333603820190015000	$ 56.176.250	Cuentas de orden	MEDIA	$ 55.798.529,75
23	6/12/2019	86001333300220190003600	$ 223.265.754	Cuentas de orden	MEDIA	$ 221.886.361,96
24	26/11/2019	86001333100120190009100	$ 91.025.497	Cuentas de orden	MEDIA	$ 90.498.609,46
25	26/11/2019	86001333100120190017500	$ 94.245.266	Cuentas de orden	MEDIA	$ 93.699.741,32

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Tasación real de las pretensiones	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
26	10/11/2019	11001334305820190007800	$ 114.425.699	Cuentas de orden	MEDIA	$ 112.216.641,38
27	11/10/2019	11001333603420190015400	$ 25.893.333	Cuentas de orden	MEDIA	$ 25.789.943,83
28	2/08/2019	11001333603120190006900	$ 88.066.944	Cuentas de orden	MEDIA	$ 87.956.473,78
29	31/07/2019	86001333100120190019100	$ 32.117.715	Cuentas de orden	MEDIA	$ 32.079.943,54
30	30/07/2019	11001333603420190007000	$ 30.628.982	Cuentas de orden	MEDIA	$ 30.594.161,11
31	29/07/2019	86001334000220190015100	$ 43.637.275	Cuentas de orden	MEDIA	$ 43.589.375,42
32	24/07/2019	25000233600020190039400	$ 5.591.548.302	Cuentas de orden	MEDIA	$ 5.586.506.132,43
33	17/07/2019	11001334306120190012900	$ 68.824.967	Cuentas de orden	MEDIA	$ 68.781.787,42
34	17/05/2019	08001333300320160010600	$ 5.968.348.165	Cuentas de orden	MEDIA	$ 5.646.116.930,92
35	16/05/2019	52001233300220190019500	$ 251.596.741.549	Cuentas de orden	MEDIA	$ 248.468.250.499,04
36	13/05/2019	11001333603720190007600	$ 89.974.322	Cuentas de orden	MEDIA	$ 88.865.988,60
37	10/05/2019	11001334306020190008900	$ 38.889.568	Cuentas de orden	MEDIA	$ 38.415.033,99
38	10/05/2019	11001334306020190009000	$ 77.271.985	Cuentas de orden	MEDIA	$ 76.329.104,64
39	10/05/2019	11001334306020190008100	$ 111.526.645	Cuentas de orden	MEDIA	$ 110.165.786,01
40	10/05/2019	11001334306020190007800	$ 49.969.687	Cuentas de orden	MEDIA	$ 49.359.952,22
41	7/05/2019	86001334000220180044800	$ 19.191.208	Cuentas de orden	MEDIA	$ 18.959.266,18
42	3/05/2019	25000234100020190104800	$ 194.821.327.275	Cuentas de orden	MEDIA	$ 192.496.944.513,26
43	30/04/2019	86001333100120190004800	$ 92.078.194	Cuentas de orden	MEDIA	$ 90.990.329,96
44	30/04/2019	86001333100120190009400	$ 207.928.642	Cuentas de orden	MEDIA	$ 205.472.054,71
45	26/11/2019	86001333300120190007900	$ 110.056.017	Cuentas de orden	MEDIA	$ 107.863.603,37
46	24/05/2019	11001334306320190010100	$ 69.160.896	Cuentas de orden	MEDIA	$ 68.279.482,39
47	22/03/2019	08001333300220130024700	$ 136.579.669	Cuentas de orden	MEDIA	$ 135.172.660,32
48	6/03/2019	52001233300020190007100	$ 6.366.979.959	Cuentas de orden	MEDIA	$ 6.305.344.874,02
49	12/02/2019	47001233300020180039400	$ 1.472.935.758	Cuentas de orden	MEDIA	$ 1.439.183.668,30
50	1/02/2019	86001333100120180019600	$ 46.047.506	Cuentas de orden	MEDIA	$ 45.660.811,57
51	1/02/2019	86001333100120180019500	$ 39.477.617	Cuentas de orden	MEDIA	$ 39.146.094,90
TOTAL CUENTAS DE ORDEN I SEMESTRE DE 2022						$ 502.623.408.134,29

Adicionalmente, según lo reportado y conforme a la actualización y calificación del riesgo frente al II semestre de 2021, se determinó lo siguiente: entraron quince (15) nuevas demandas interpuestas en contra de la Entidad, por valor de $197.543.483.245,91, salieron veintidós (22) demandas, por valor de $237.395.537.646,38 y presentaron modificación en su cuantía treinta y seis (36), por valor de $41.839.547.217,45, dando como saldo con corte al I semestre el valor de $502.623.408.134,29, saldos que se evidencian en la siguiente tabla:

VALORES	DESCRIPCIÓN
$ 584.315.009.752,16	Total saldo en libros a diciembre de 2021
$ 197.543.483.245,91	Más procesos que entraron en el I semestre 2022
$ 781.858.492.998,07	**Subtotal**
$ 237.395.537.646,38	Menos procesos que salieron en el I semestre 2022
$ 544.462.955.351,69	**Subtotal**
$ (41.839.547.217,45)	Menos modificaciones en la cuantia de los procesos *
$ 502.623.408.134,29	Total valor cuentas de orden I semestre 2022

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**153.289.299.221,86**	**21.571.690.675,14**	**131.717.608.546,72**
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	153.289.299.221,86	21.571.690.675,14	131.717.608.546,72
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	0,00	10.656.660,00	-10.656.660,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	318.689.603,55	321.691.519,87	-3.001.916,32
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	92.623.930,00	54.082.270,00	38.541.660,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	152.877.985.688,31	21.185.260.225,27	131.692.725.463,04
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-153.289.299.221,86	-21.571.690.675,14	-131.717.608.546,72
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-153.289.299.221,86	-21.571.690.675,14	-131.717.608.546,72

En este grupo se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza no afectan su situación financiera, al igual que las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes de la UNGRD, estas cuentas se encuentran conciliadas con corte al 31 de agosto de 2022 con el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

La cuenta más representativa en este grupo es la 8355 –Ejecución de Proyectos de Inversión con un saldo de $152.877.985.688,31, valor que representa la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de activos y gastos, proyectos en los cuales la UNGRD fue designada como ejecutora de los proyectos. Para tal efecto, tratándose de activos y gastos, se debita la subcuenta que corresponda de la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, y se acredita la subcuenta 891516-Ejecución de proyectos de inversión, de la cuenta 8915-DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR).

CODIGO	DESCRIPCION	PROYECTO	DEPARTAMENTO	VALOR
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción obras de emergencia para el control de inundación y protección de orilla de la margen derecha del río arauca sector peralonso y zonas de influencia, municipio de arauquita	Municipio de Arauquita	$ 10.185.564.397,15
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obras de reducción y mitigación del riesgo en el marco del plan de acción especifico (pae) para la reconstrucción del municipio de mocoa, del departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	$ 86.682.446.997,88
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la malla vial del Municipio de Mocoa, mediante pavimento en concreto rigido en el anillo vial miraflores - la loma	Municipio de Mocoa	$ 1.050.996.471,94
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Identificación de los usos y ocupaciones del suelo en la faja paralela y de ronda hídrica de los ríos mulato y sangoyaco del municipio de mocoa	Municipio de Mocoa	$ 3.555.727.299,37
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico, en la urbanización villa caimaron cll 15 y sector quinta paredes entre cra 13 y cra 17	Municipio de Mocoa	$ 1.085.589.059,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de via urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en la cr 6 entre cll 4 brr. Jose Homero y cll 7 sur urb. villa de leiva 11a y cra 2 sur entre cr 2 colinas del sur y cr 8	Municipio de Mocoa	$ 203.130.012,92
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico en via ciudadela deportiva - entre calle 12 y carrera 7	Municipio de Mocoa	$ 416.584.218,21

CODIGO	DESCRIPCION	PROYECTO	DEPARTAMENTO	VALOR
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vias urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico en el barrio quinta paredes	Municipio de Mocoa	$ 722.766.313,54
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Rehabilitación de vias afectadas por lluvia torrencial mediante pavimentacion, municipio de san miguel de agreda de mocoa departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	$ 702.095.914,44
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en el barrio el dorado del municipio de mocoa, departamento de putumayo	Municipio de Mocoa	$ 502.836.081,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Control de inundaciones, mediante la canalización en tubería de aguas lluvias y sanitarias en el barrio el carmen y la optimización y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario desde la cra 9 con la proyección de la cll 24 barrios bajo cañaveral y prado norte	Municipio de Mocoa	$ 201.970.638,03
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Control de inundaciones mediante la canalización en tuberia de aguas lluvias sanitarias en el barrio el Carmen, Municipio de Mocoa	Municipio de Mocoa	$ 918.507.803,97
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obra de adecuación hidráulica en la quebrada anaya casco urbano-municipio de el doncello departamento del caquetá	Doncello	$ 805.865.157,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obra de adecuación hidráulica en la quebrada las damas casco urbano-municipio de puerto rico departamento del caquetá	Municipio de Puerto Rico	$ 779.988.440,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Estudios detallados de riesgo por lahares en la microcuenca del Río Pasto, entre el Hospital Infantil y Sector Torobajo	Municipio de Pasto	$ 1.536.353.516,75
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Elaboración de estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo de remoción en masa inundaciones y avenidas torrenciales en el Municipio de Pasto	Municipio de Pasto	$ 3.771.532.604,70
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Desarrollo de obras de mitigación de la acción erosiva de la quebrada la sardina mediante la construcción de muros de contención en la vía calle 12a entre glorieta de comfaca a transversal 5 en el Municipio de Florencia	Municipio de Florencia	$ 2.215.926.846,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obra de adecuación hidráulica y recuperacion de las orillas de la quebrada las damas y el rio guayas en le Municipio de puerto rico	Departamento de Caquetá	$ 26.674.749.823,90
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Rehabilitación de la margen izquierda del rio guayabito desde los sectores del 28 de abril pueblo viejo y brisas	Municipio de Cimitarra	$ 4.108.599.055,75
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Rehabilitación de las zonas afectadas por la ola invernal en el Municipio de Barrancabermeja - Santander	Municipio de Barrancabermeja	$ 3.224.616.058,10
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vias urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico en barrio Piñayaco	Municipio de Mocoa	$ 681.947.585,47
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urban mediante la pavimentación en concreto hidráulico en barrio Peñon entre quebrada las palmas	Municipio de Mocoa	$ 158.020.695,48
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de pavimento rígido en diferentes tramos del barrio Villa Diana	Municipio de Mocoa	$ 432.142.326,98
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción obras de protección en la margen drerecha del río Guaviare, en el sector Puerto de los Pescadores	Municipio de San Jose del Guaviare	$ 1.189.681.459,01
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráilico en el barrio Villa Daniela	Municipio de Mocoa	$ 1.070.346.911,71
TOTAL				$ 152.877.985.688,31

En segundo lugar, de representatividad se encuentra la 8315 – Bienes y Derechos Retirados, con un saldo de $318.689.603,55, cuenta que según el nuevo marco normativo registra el valor de los bienes que han sido retirados del servicio por encontrarse inservibles.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AGOSTO DE 2022	%
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	144.096.510,55	45,22%
8.3.15.37	Inventarios	145.637.580,00	45,70%
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	28.955.513,00	9,09%
TOTAL		**318.689.603,55**	**100,00%**

831510 Propiedades, planta y equipo

El saldo de esta subcuenta por valor de $144.096.510,55, corresponde a la baja de bienes que mediante Resoluciones No.1035 de 2019, No.835 de 2020 y No.1204 de 2021 y conforme a la recomendación del Comité de Administración de Bienes y conceptos técnicos de expertos presentados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles se dio de baja definitiva de la propiedad, planta y equipo, bienes de la UNGRD. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

831537 Inventarios

El saldo de esta subcuenta por valor de $145.637.580, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1297 del 28 de diciembre de 2018 se ordena dar baja definitiva de los bienes de la UNGRD así: cuatro (4) camiones, una (1) embarcación y un (1) motor fuera de borda, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final. Así mismo, se retiró de la cuenta de inventarios una (1) carpa tipo kiosco a cuatro aguas, estructura desarmable en hierro, la cual algunas de sus partes no cumplen para prestar servicio, por tanto, permanecerá en esta cuenta hasta su disposición final.

831590 Otros bienes y derechos retirados

El saldo de esta subcuenta por valor de $28.955.513, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019 se ordena dar baja definitiva de bienes de la UNGRD así: un (1) software Master Collection, un (1) sistema de virtualización y control de llamadas con sus cámaras y una (1) licencia atravesado de firewall, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

Respecto a la cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros, el saldo de esta cuenta por valor de $92.623.930, corresponde a los bienes entregados en comodato y cuyo plazo estipulado según el contrato es de cuatro (4) años, a continuación, se relacionan los carros:

BIEN	MARCA	MODELO	PLACA/SERIAL	UBICACIÓN	No. DE COMODATO	COSTO HISTORICO
CAMION	HINO	1993	FD3H EA-10721	MUNICIPIO BOLIVAR - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-77-2019	$ 10.656.660,00
CAMION	NISSAN	1993	CM88BE-10011	MUNICIPIO DE TORO - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-56-2019	$ 10.656.660,00
CAMION	ISUZU	1992	NKR58E-7227151	MUNICIPIO EL CAIRO - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-57-2019	$ 27.768.950,00
PLANTA POTABILIZADORA	MARTIN SYSTEMS	N/A	N/A	MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS	UNGRD-39-2019	$ 5.000.000,00
CAMION	MITSUBISHI	1993	FG337C-480013	MUNICIPIO DE OBANDO - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-90-2021	$ 10.656.660,00
CAMION	HYUNDAI	2005	OAK372	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	UNGRD-56-2021 / OTRO SI 1 2022	$ 27.885.000,00
TOTAL						$ 92.623.930,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**502.623.408.134,29**	**5.078.757.845,33**	**497.544.650.288,96**
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	502.623.408.134,29	5.078.757.845,33	497.544.650.288,96
9.3	**Cr**	**ACREEDORAS DE CONTROL**	0,00	0,00	0,00
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	0,00	485.519.255,85	-485.519.255,85
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-502.623.408.134,29**	**-5.078.757.845,33**	**-497.544.650.288,96**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-502.623.408.134,29	-5.078.757.845,33	-497.544.650.288,96
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	0,00	-485.519.255,85	485.519.255,85

El saldo de la cuenta 9905 – Pasivos contingentes por contra por valor de -$502.623.408.134,29, corresponde a la contrapartida de la 9120 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, el cual obedece a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la Entidad, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018 y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 "Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones".

La cuenta 9355 presenta una variación frente a agosto de 2021, toda vez que, en el año 2021 quedaron unas cuentas por pagar con recursos de regalías.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**-48.815.035.300,87**	**-983.861.318.560,25**	**935.046.283.259,38**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-97.054.868.357,22	-51.029.544.416,08	-46.025.323.941,14
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	51.949.738.752,10	-929.121.868.448,42	981.071.607.200,52

Este grupo representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, lo anterior en desarrollo de su cometido estatal; al corte al 31 de agosto de 2022, presentó un resultado en el ejercicio positivo por valor de $51.949.738.752,10. El resultado de este grupo se afecta teniendo en cuenta los incrementos de los gastos y la disminución en los ingresos, toda vez que, la Entidad no maneja ingresos propios nuestros recursos son 100% nación.

Frente al 31 de agosto de 2021, presentó una variación significativa el resultado de su ejercicio, toda vez que, se afectó el gasto de la UNGRD obligando las reservas presupuestales constituidas para el año 2021, por concepto de emergencias en todo el territorio Nacional, Zona Amenaza volcánica alta-zava, Subcuenta San Andrés II, atención al desastre en el departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, temporada de lluvias 2021 a nivel nacional y lo relacionado principalmente con la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producido a lo largo del período contable, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**1.808.567.582.031,98**	**3.041.025.772.551,39**	**-1.232.458.190.519,41**
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	61.935.201,31	54.590.477,49	7.344.723,82
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	1.763.164.841.789,91	3.040.875.636.255,45	-1.277.710.794.465,54
4.8	Cr	Otros ingresos	45.340.805.040,76	95.545.818,45	45.245.259.222,31

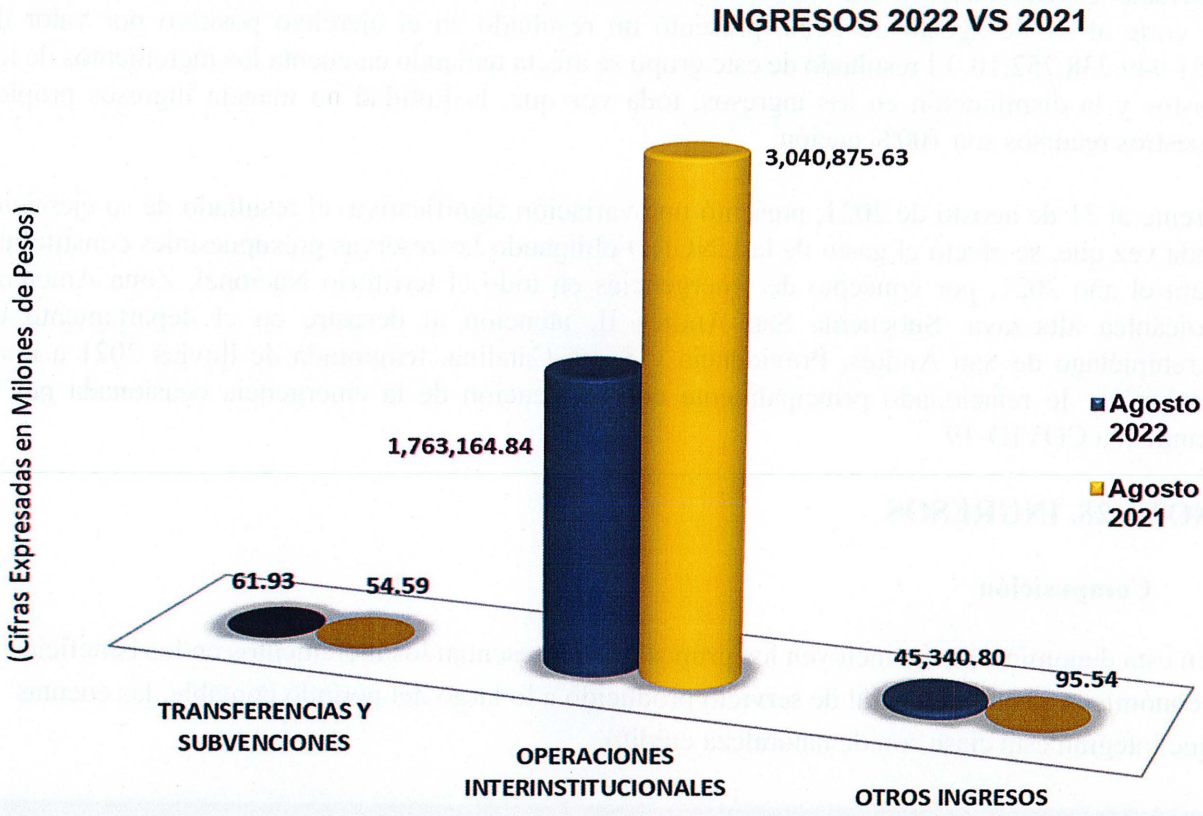

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.763.226.776.991,22	3.040.930.226.732,94	-1.277.703.449.741,72
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**61.935.201,31**	**54.590.477,49**	**7.344.723,82**
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	61.935.201,31	39.838.734,49	22.096.466,82
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0,00	14.751.743,00	-14.751.743,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES**	**1.763.164.841.789,91**	**3.040.875.636.255,45**	**-1.277.710.794.465,54**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	1.762.827.664.789,91	3.040.613.045.255,45	-1.277.785.380.465,54
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	337.177.000,00	262.591.000,00	74.586.000,00

44 Transferencias y Subvenciones

Con corte al 31 de agosto de 2022, el saldo en la cuenta 4413 – Sistemas General de Regalías, por valor de $61.935.201,31, corresponde a los recursos asignados a la UNGRD en el transcurso del

2022, para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el Sistema General de Regalías - funcionamiento.

Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 13 artículo 5 de la Resolución No.191 del 2020 los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, por lo anterior, a la UNGRD – Subunidad Regalías le corresponde registrar los hechos económicos del Sistema General de Regalías en el SIIF – Nación, conforme a lo establecido por la Subcontaduría de Centralización de la Información Sistemas de Información Integrados Nacionales de la Contaduría General de la Nación: "Procedimiento para generar comprobantes de registros contables en el SIIF – Nación", por medio del cual indican como realizar el comprobante de interoperabilidad entre el Sistema General de Regalías y el SIIF Nación.

Respecto a la cuenta 4428 - Otras Transferencias, presentó una variación frente al 2021, toda vez que, en esta cuenta se registran las donaciones por concepto de combustible que la DIAN realiza a la UNGRD, como se evidencia durante el año 2022 no se han recibido donaciones por parte de la DIAN.

47 Operaciones Interinstitucionales

Corresponde a las operaciones interinstitucionales de ingresos efectuados por la Dirección del Tesoro Nacional, para los gastos establecidos por la ley de presupuesto, respecto al año 2021 la mayor variación la presenta la cuenta 4705 – Fondos Recibidos, toda vez que, se recibió recursos para atender principalmente lo referente a la atención a emergencias en el territorio nacional.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON	45.340.805.040,76	95.492.447,45	45.245.312.593,31
4.8	Cr	Otros ingresos	45.340.805.040,76	95.492.447,45	45.245.312.593,31
4.8.02	Cr	Financieros	207.142.323,59	95.491.315,45	111.651.008,14
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	45.133.662.717,17	1.132,00	45.133.661.585,17

4802 Financieros

En esta cuenta se han registrado los rendimientos financieros generados por el préstamo BID-cuenta UNGRD – FINDETER, Archipiélago San Andrés, documentos de recaudo por clasificar dispuestos por la Dirección del Tesoro Nacional, con corte al 31 de agosto presenta un saldo de $207.142.323,59, frente a agosto de 2021 presentó variación del 116,92%.

4808 Ingresos Diversos

La variación más significativa en esta cuenta la presenta la subcuenta 480826 – Recuperaciones, variación que corresponde al ajuste de la provisión contable frente al I semestre del 2021, información reportada por la Oficina Asesora Jurídica una vez que realizan la actualización, de los procesos en los cuales la entidad se encuentra demandada, los cuales requieren de provisión contable.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**1.542.160.474.100,58**	**3.814.911.256.681,63**	**-2.272.750.782.581,05**
5.1	Db	De administración y operación	8.819.175.992,12	7.218.429.289,05	1.600.746.703,07
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.552.826.920,76	386.720.128,37	4.166.106.792,39
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.528.577.593.753,42	3.807.198.692.509,16	-2.278.621.098.755,74
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	210.877.434,28	107.414.755,05	103.462.679,23
5.8	Db	Otros gastos	0,00	0,00	0,00

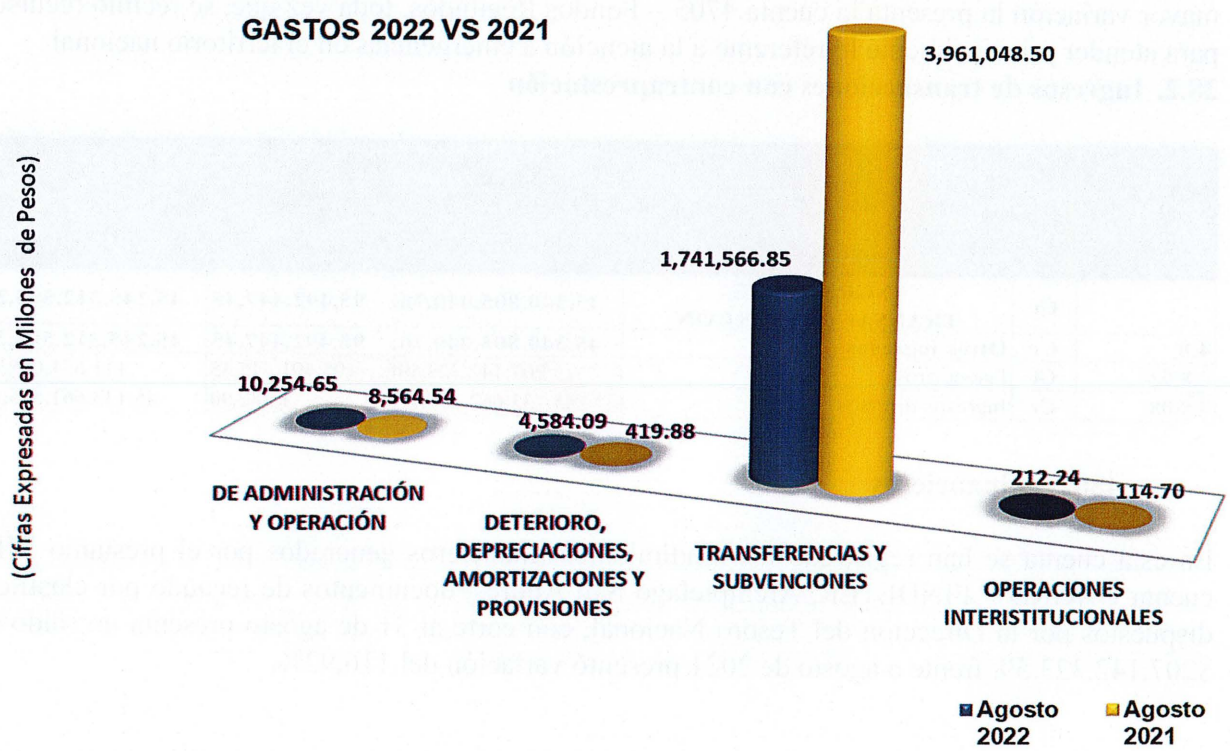

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del período contable, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**10.254.650.723,36**	**8.564.546.023,83**	**1.690.104.699,53**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**10.254.650.723,36**	**8.564.546.023,83**	**1.690.104.699,53**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	4.257.672.845,00	3.945.988.977,00	311.683.868,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	11.567.321,00	4.069.498,44	7.497.822,56
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.026.878.900,00	1.080.366.300,00	-53.487.400,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	207.028.800,00	218.769.900,00	-11.741.100,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.365.130.496,00	1.251.747.589,00	113.382.907,00
5.1.08	Db	Gastos de Personal Diversos	3.816.076,41	10.758.646,93	-6.942.570,52
5.1.11	Db	Generales	3.382.020.284,95	2.052.296.112,46	1.329.724.172,49
5.1.20	Db	Impuestos, Contribuciones y Tasas	536.000,00	549.000,00	-13.000,00

Este grupo incluye los gastos por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora en la entidad, lo correspondiente a las contribuciones sociales que se pagan a las entidades administradoras de seguridad social en beneficio de los empleados de la UNGRD, los pagos obligatorios sobre nómina, lo correspondiente a las prestaciones sociales de los funcionarios de la entidad; reportadas mensualmente por el Grupo de Talento Humano, las erogaciones por concepto de remuneración por servicios técnicos y honorarios con cargo a los contratos por prestación de servicios suscritos con contratistas quienes cubren actividades que no pueden ser realizadas por funcionarios de planta, además el pago de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Unidad, con el fin de cumplir con su cometido estatal, tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTA	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y**	**4.584.092.724,76**	**419.885.300,37**	**4.164.207.424,39**
		DEPRECIACIÓN	**196.940.999,00**	**222.758.512,59**	**-25.817.513,59**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	196.940.999,00	222.758.512,59	-25.817.513,59
		AMORTIZACIÓN	**56.583.888,00**	**67.844.606,78**	**-11.260.718,78**
5.3.66	Db	De activos intangibles	56.583.888,00	67.844.606,78	-11.260.718,78
		PROVISIÓN	**4.330.567.837,76**	**129.282.181,00**	4.201.285.656,76
5.3.68	Db	De Litigios y Demandas	4.330.567.837,76	129.282.181,00	4.201.285.656,76

El saldo de este grupo por valor de $4.584.092.724,76, valor que corresponde al reconocimiento de la depreciación, amortización y provisión con corte al 31 de agosto de 2022, valor que se registra directamente en el gasto, frente al año 2021, se presenta variación significativa principalmente en la cuenta 5368 – De Litigios y Demandas, toda vez que, se registró lo correspondiente al mayor valor reportado por la Oficina Asesora Jurídica para el I semestre de 2022 en provisión contable respecto a los procesos en los cuales la UNGRD se encuentra demandada por valor de $4.330.560.837,76.

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.4	**Db**	**TRANSFERENCIAS Y**	**1.741.566.852.151,17**	**3.961.048.502.509,16**	**-2.219.481.650.357,99**
5.4.23		**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**1.741.566.851.578,53**	**3.961.033.750.050,32**	**-2.219.466.898.471,79**
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	430.055.041.619,00	152.082.501.667,00	277.972.539.952,00
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	1.311.491.360.792,50	3.808.951.246.713,00	-2.497.459.885.920,50
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	20.449.000,00	0,00	
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	167,03	1.670,32	-1.503,29
5.4.24		**SUBVENCIONES**	**572,64**	**14.752.458,84**	**-14.751.886,20**
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	429,48	447,40	-17,92
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0,00	14.751.743,00	-14.751.743,00
5.4.24.90	Db	Otras subvenciones	143,16	268,44	-125,28

5423 Otras Transferencias

Frente al año 2021 este grupo presenta variación significativa, toda vez que se obligaron las reservas presupuestales, recursos para atender las acciones necesarias con ocasión de la emergencia COVID-19, atención a emergencias a nivel nacional, Zona Amenaza volcánica alta-zava, Subcuenta San Andrés II, atención al desastre en el departamento de archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina y emergencia temporada de lluvias 2022 nivel, recursos que serán transferidos al FNGRD una vez el MHCP apruebe PAC.

La subcuenta 542307 – Bienes Entregados Sin Contraprestación, presenta un saldo por valor de $20.449.000, toda vez que, la UNGRD dio a la Alcaldía Municipal de Pasto un camión en calidad de comodato.

5424 Subvenciones

Frente a agosto 31 de 2021, se presenta una variación la cual corresponde al registro de las donaciones conforme a Resoluciones que la DIAN realizó a la UNGRD, por concepto de combustible; gasolina y ACPM, una vez la UNGRD recibe la donación la entrega como fortalecimiento a los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo a Nivel nacional, esta información es reportada al Grupo de Apoyo Financiero y Contable por el Grupo de Apoyo Administrativo mensualmente, así mismo se registraron en esta cuenta lo correspondiente al aporte a los canales televisivos, según lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 14 de 1991.

29.4. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	**Db**	**OPERACIONES**	**212.247.680,59**	**114.707.166,45**	**97.540.514,14**
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**212.247.680,59**	**114.707.166,45**	**97.540.514,14**
5.7.20.80	Db	Recaudos	212.247.680,59	114.707.166,45	97.540.514,14

Esta cuenta es una cuenta recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional, por cuanto su registro se genera automáticamente con la aplicación de los documentos de recaudo por clasificar, principalmente por reintegros por concepto de incapacidades y rendimientos financieros, valor que se encuentra conciliado con corte al 31 de agosto de 2022 con la Dirección del Tesoro Nacional.

Se firman las presentes notas, en la ciudad de Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2022.

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD
Representante Legal

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP. 109433-T

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable UNGRD

VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD.